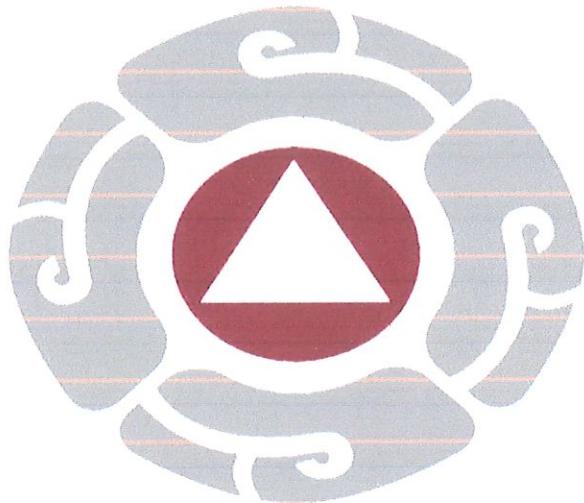


# **PROTECCION CIVIL**



**H. AYUNTAMIENTO  
DEGOLLADO**  
2024 - 2027

**PLANEACION ANUAL 2026  
PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS  
DEGOLLADO**

# **INDICE**

---

## INTRODUCCION

○ OBJETIVO CENTRAL

## MARCO LEGAL

## PLANEACION DE CADA EVENTO DEL AÑO

○ ORGANIGRAMA

## DESCRIPCION DE LOS PUESTOS

## CONCLUSION

## INTRODUCCION

- Este emitido plan anual de organizacional que presentamos la coordinación de protección civil y bomberos degollado, jalisco en el marco de finalizar el presente año , para dar comienzo a 2026 , por lo tanto el mismo será el instrumento rector, que forma el compromiso de nuestra corporación con la salvaguarda de la vida , la salud , la integridad y la protección ante la ocurrencia de eventos perturbadores.

## OBJETIVO CENTRAL

- El objetivo primordial de este plan anual es establecer la estructura , procedimientos y programas de acción que permitan de manera organizada y eficiente , mitigar los riesgos identificados , preparar ala comunidad interna para la respuesta a emergencias o cualquier otro fenómeno cultural o meteorológico- natural y la pronta recuperación de las operaciones.

## MARCO LEGAL

- El presente Plan Operativo , se fundamenta en los Artículos 115 , Fracciones II y III , Inciso H , de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos, Articulo 79 , Fracciones IX y X de la Constitución Política del Estado de Jalisco , Artículos 1,,2,9,11,15,22,25,27, y 28 de la Ley General de Proteccion Civil , Artículos 1,3,11 Fracción XVII , Articulo 12, Fracción II , Artículos 13, 57 y 58 de la Ley Estatal de Proteccion Civil del Estado de Jalisco . Como a su vez en el Reglamento Municipal de Gestión Integral de Riesgos Y Proteccion Civil y Bomberos de Degollado, Jalisco 2025, Articulo 4 Fracción V , XLII , Capitulo III Articulo 19 XIV,XV , Capitulo V Artículo IV ,Capitulo XIII Articulo 86 , , Capitulo XIV Fracción Inciso a(.

## PLANEACION DE EVENTOS POR AÑO

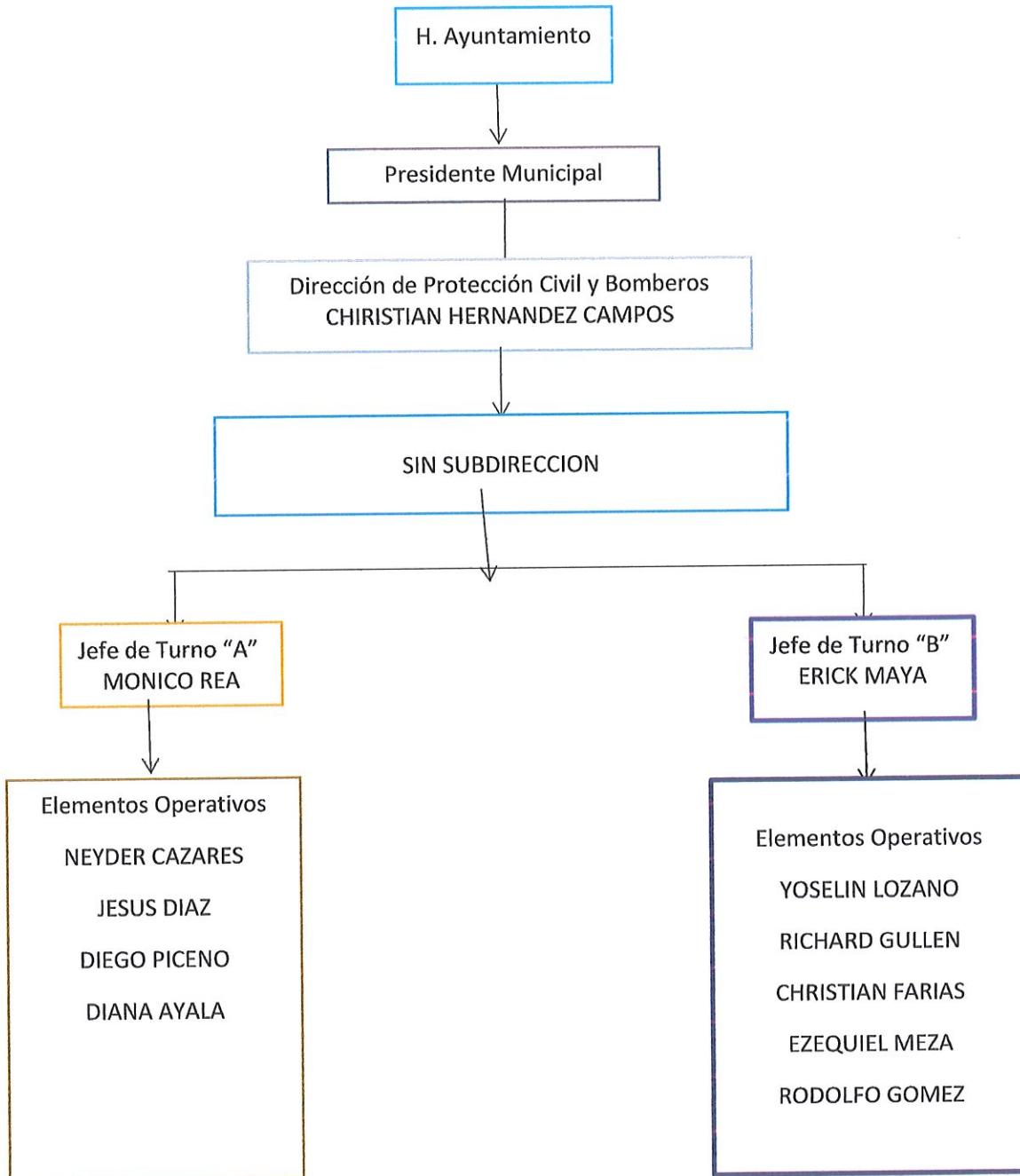
MES	EJE DE ACCION	ACTIVIDAD CLAVE
ENERO	ADMINISTRACION Y CIERRE.	APROVACION Y PUBLICACION DEL NUEVO POA.
FEBRERO	PREVENCION ESTIAJE.	INICIO DE LA CAMPAÑA CONTRA INCENDIOS FORESTALES Y PASTIZALES ASI COMO CAMPAÑAS DE QUEMA CONTROLADA . INVENTARIO Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO PARA COMBATE DE INCENDIOS.
MARZO	CAPACITACION INTERNA.	CURSO DE REFORZAMIENTO DE BIUSQUEDA Y RESCATE, ASI COMO AACION PROTA Y EMERGENTE DE SINIESTROS ENTRE OTRAS.

MES	EJE DE ACCION	ACTIVIDAD CLAVE
ABRIL	OPERATIVO VACACIONAL.	OPERATIVO DE SEMANA SANTA Y PASCUA . DESPLIEGUE DE PERSONAL EN CARRETERAS , CENTROS TURISTICOS , BALNEARIOS Y TEMPLOS. CAMPAÑA DE PREVENCION DE ACCIDENTES VIALES.
MAYO	PREPARACION LLUVIAS	LIMPIEZA DESALOVE , REVISION Y DESALOVE DE CAUSES, RIOS , PRESAS Y ALACANTARILLADO EN ZONAS DE ALTO RIESGO.
JUNIO	ALERTA Y BRIGADAS.	INICIO OFICIAL DE TEMPORADA DE LLUVIAS Y CICLONES TROPICALES , CAPACITACION PARA BRIGADAS EN RESCATE VERTICAL Y ACUATICO.

MES	EJE DE ACCION	ACTIVIDAD CLAVE
JULIO	MAXIMA OPERATIVIDAD.	OPERATIVO DE LLUVIAS , MONITOREO 24/7 Y ATENCION A INUNDACIONES , DESLAVES Y CAIDA DE ARBOLES.
AGOSTO	CAPACITACION EXTERNA.	CAMPAÑAS DE "REGRESO A CLASES SEGURO" , REVICION DE ESCUELAS CURSOS BASICOS DE PRIMEROS AUXILIOS.
SEPTIEMBRE	CONMEMORACION	PLANIFICACION Y COORDINACION PARA LA LLEGADA DE LOS FESTEJOS DE IDEPENDENCIA ,SIMULACRO DE SISMOS E HURACANES.

MES	EJE DE ACCION	ACTIVIDAD CLAVE
OCTUBRE	OPERATIVOS COMERCIALES.	OPERATIVO DE DIA DE MUERTOS , INSPECCION DE PANTEONES , MERCADOS Y ROMERIAS, RUTAS DE EVACUACION Y EXTINTORES.
NOVIEMBRE	PLANEACION Y RIESGOS.	CIERRE DE TEMPORADA DE LLUVIAS , ATENCION A TODO LO CONMEMORATIVO HACIA LOS FIELES DIFUNTOS Y PLAN 20 DE NOVIEMBRE.
DICIEMBRE	OPERATIVO INVERNAL DECEMBRINO.	CAMPAÑA DE PREVECTION DE ACCIDENTES POR PIROTECNIA , OPERATIVO FIESTRAS DECEMBRINAS , VIGILANCIA EN ZONAS COMERCIALES POR AGLOMERACIONES, PREVENCION DE INTOXICACIONES POR MONOXIDO DE CARBONO.

# ORGANIGRAMA DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCION CIVIL Y BOMBEROS



---

# **DESCRIPCION Y ANALISIS DE LOS PUESTOS**

## **DIRECTOR DE PROTECCION CIVIL**

El director de protección civil y bomberos será el encargado de regir a la corporación, gestionando cada una de las labores para administrar de manera eficaz los recursos.

## **JEFES DE TURNO**

Los jefes de cada turno son los responsables de la movilización, coordinación y operación al momento de una emergencia o siniestro. Supervisión del personal y la repartición de responsabilidades y tareas de los elementos.

## **ELEMENTOS OPERATIVOS**

Los elementos operativos realizan la respuesta a emergencia auxilio, atención de incidentes, salvamiento y rescate , evacuación , traslado y control de riesgos.

---

## CONCLUSION

Para finalizar y concluyendo con el presente plan se hace hincapié que el cual se desarrolla para reforzar la capacidad operativa , impulsar la cultura de prevención, mitigar riesgos estacionales y que cada una de las épocas anuales sea llevada con la mejor desarrollo posible para la población en general.